



Aquellas noches madrileñas, aquellas verbenas con olor a churros, a pórra quemada y estridentes organillos. Aquellas limonadas para refrescarse del calor, los bailes de la bombilla... todo eso es ya nostalgia, tiempos pasados por los que se aspiran por una juventud que ya perdieron y que, lamentablemente, no pueden volver.

Madrid, el castizo Madrid de ayer, es ahora el gran Madrid de hoy. Es una capital europea de primer orden, una bella capital que vive más de la realidad de su próspera y activa actualidad de hoy que de la lejana estampa —casi descubierta ya— del casticismo de ayer, que cada vez quedan más lejos, confundándose así con la obra de un viejo escenógrafo de amables operetas donde chulos y manola, tras sus problemas y pequeñas miserias, consiguen al fin una dicha fácil al ritmo de un todavía más fácil pasodoble.

Todo eso pasó... y todo eso queda cada vez más lejos, mientras el salto, los potentes focos de una ciudad distinta iluminan con fuerza la realidad de un tráfico abrumador donde, automóviles y peatones, se mueven y giran a una velocidad endiablada que trastornaría por completo a los tranquilos y apacibles madrileños de



aquella época. El Madrid del cuplé ya no existe; las callejuelas estrechas y oscuras alumbradas con tenues luces de gas donde las sombras ocultaban la silueta de una pareja de enamorados, mientras, a lo lejos, se percibía el suave rumor de un organillo... Ahora, los anuncios luminosos, el ruido del tráfico de las grandes avenidas, el ritmo de la vida se ha llevado también a esas parejas de enamorados a modernos «night-club», donde, en el lugar de horchatas o limonadas, se bebe whisky o cubalibres y el viejo organillo ha sido sustituido por ruidosos tocadiscos que imponen también una música muy distinta a aquellos apacibles ritmos del pasado. Todo es distinto, Julián ahora va a trabajar en «Vespa» y usa pantalones vaqueros y «ella» ya no usa mantón de manilla ni falda «almidoná». Ahora, hoy, ella, lleva minifalda y fuma tabaco rubio.

Ahora, hoy, la Casta o la Susana, no suben andando hasta la buhardilla de un viejo caserón donde tenían su viejo taller de modistillas. Ahora, hoy, la Susana o la Casta, en modernos autobuses se trasladan cada día a esas grandes factorías de Villaverde o Vicálvaro, donde, automáticamente, se fabrican numerosas piezas en se-



rie... El, ellos, los madrileños de hoy, trabajan también en grandes talleres, y Julián, el honrado cajista, vería con asombro cómo máquinas insospechadas hacen en unos segundos la composición de muchas horas de su trabajo...

Madrid, el castizo Madrid de ayer, se ha transformado en la gran urbe de hoy. Sus rascacielos, sus grandes moles de edificios se alejan cada vez más de esas callejuelas estrechas y oscuras que ya sólo sirven para ser evocadas en los decorados de las revistas...

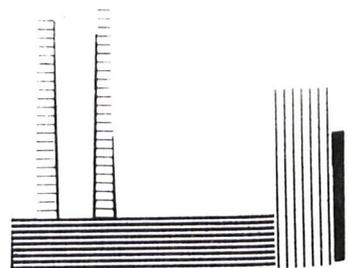
La industria, el motor... la civilización ha cambiado todo... y nos cambia cada día más y hace con simpatía el recuerdo que dibuja nuestro antiguo pueblo... Un pueblo que ya no necesita de diligencias y usa de potentes reactores. Un pueblo —una gran ciudad— que constantemente se agiganta sorprendiéndonos con la belleza de sus constantes transformaciones.

Madrid ya no es Madrid, hoy mismo en cada esquina podemos advertir cómo lo vamos cambiando, nuevas construcciones surgen de improviso y apenas nos dan tiempo a familiarizarnos con una fisonomía que cada día es distinta, porque cada día nuestra ciudad avanza buscando en su exterior, en su grandeza, unos límites insospechados... y a ese Madrid, al Madrid de mañana o de pasado mañana, es al que hay que mirar con la ilusión que se admira a las grandes obras, dejando la nostalgia, la simpatía y el amable recuerdo para el Madrid que ya pasó... Sólo así aceptamos las consecuencias de una gozosa realidad y participamos y vivimos a la hora exacta de un reloj meticuloso que ya no necesita cuerda para andar y cronometrar nuestros pasos, aunque, eso sí, todavía apreciamos el valor de aquellas cajas de música que daban a las horas de nuestros abuelos una belleza que ya ha sido, no obstante, superada... porque hoy ya no nos queda apenas sitio para verbenas y organillos... Adiós Madrid entrañable de la Casta y la Susana, adiós Madrid del honrado cajista, y bienvenido seas Madrid nuevo, Madrid de hoy y del mañana, Madrid 1968...

(Fotos: FRANCISCO ONTAÑÓN.)

DITER

MOTORES DIESEL



INDUSTRIA



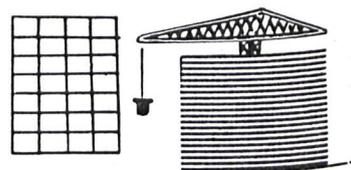
OBRAS PUBLICAS



NAVEGACION



AGRICULTURA



EDIFICACION

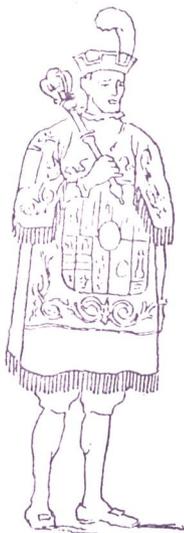
DITER

¡MAS RENDIMIENTO!

DIAZ DE TERAN, S. A.

— ZAFRA (BADAJOZ) —

Plenos de la CORPORACIÓN PROVINCIAL



31 agosto 1967

Auxilios económicos a las familias de las víctimas de San Martín de Valdeiglesias.

—
Veinte millones de pesetas para reparación de carreteras y obras de saneamiento.

★

12 septiembre 1967

Adjudicación definitiva de las obras de la Ciudad Escolar «Francisco Franco»

Bajo la presidencia del Doctor González-Bueno, se ha reunido en sesión plenaria la Corporación Provincial. En el orden del día, en el que figuraban 81 epígrafes y que fué leído por el Secretario accidental de la Corporación, don Juan Luis de Simón Tobalina, se aprobaron diferentes subastas de obras por un total de veinte millones de pesetas, de los cuales cerca de nueve millones se destinan a obras de reparación, explanación y firme de caminos vecinales y el resto a obras de saneamiento en los pueblos de Orusco, Quijorna, Colmenar de Oreja y El Molar.

El Presidente de la Corporación presentó una moción proponiendo que se concediera un subsidio de defunción de 100.000 pesetas a las esposas o familiares más próximos de las tres víctimas del incendio forestal de San Martín de Valdeiglesias, así como el derecho de educar a los hijos y hermanos de los finados, menores de doce años, en los Centros docentes de la Diputación. La propuesta del señor Presidente fué aprobada por unanimidad.

A continuación el Doctor González-Bueno expresó el sentimiento de la Corporación al señor García Moreno, Diputado-Presidente de la Comisión de Cooperación Provincial, por el fallecimiento de su madre, y al señor Arias, Diputado por el Partido judicial de San Lorenzo del Escorial, por la muerte de su padre. También expresó la condolencia de la Corporación por la muerte de uno de sus mejores funcionarios, don Angel Torres Ossorio, Ingeniero Jefe del Servicio de Vías y Obras. A continuación los señores Arias y García Moreno pronunciaron unas palabras, expresando su gratitud por las muestras de condolencia recibidas.

El Diputado señor Arqueró dió lectura de un oficio recibido de la Inspección de Enseñanza Primaria, expresando su profundo agradecimiento ante la magnífica colaboración

que la Diputación Provincial ha prestado a las Colonias escolares organizadas para los niños de la provincia de Madrid, y que gracias a ella gran número de niños están recibiendo los beneficios educativos y sanitarios de unas vacaciones en distintos puntos de España.

DECLARACIONES DEL DOCTOR GONZALEZ-BUENO

Terminada la sesión, el Presidente, Doctor González-Bueno, recibió en su despacho a los informadores provinciales, a los que hizo las siguientes declaraciones:

“El incendio del término de San Martín de Valdeiglesias y pueblos limítrofes, aparte de la pérdida económica como consecuencia de la destrucción forestal, trajo el resultado profundamente lamentable del fallecimiento de tres vecinos de San Martín de Valdeiglesias que, con gran espíritu de ciudadanía, se presentaron voluntarios para las tareas de extinción del incendio.

La Corporación Provincial, haciendo suyo el pesar de sus familias, ha acordado en la sesión de hoy contribuir, en lo posible, a aminorar las consecuencias económicas derivadas de estos fatales accidentes, aportando a cada una de las familias de los fallecidos la cantidad de 100.000 pesetas y ofreciendo a los hijos o hermanos de estos familiares, menores de doce años, el que puedan recibir educación en los Centros docentes de la Corporación Provincial.

La Diputación de Madrid el año pasado habilitó unos servicios de incendios, creó un Cuerpo de Guadías inspectores en el número de 25 y amplió la Escuela de Capataces Forestales, que está situada, como es sabido, en el pueblo de Villaviciosa de Odón. A la Diputación le consta el proceder magnífico de este personal en los incendios ocurridos en los meses de verano.

La Diputación Provincial está a disposición del Ministerio de Agricultura para colaborar en todo aquello que permita, dentro de lo humano, evitar los incendios. Por lo pronto, la Corporación Provincial da órdenes a los Peones camineros para que las cunetas de las carreteras provinciales estén totalmente limpias de hojarasca y maleza, y en el año próximo quedarán aumentados los servicios de Guardas forestales y los medios de extinción.

Como habrán visto ustedes —continó diciendo el señor Presidente—, se ha abierto el concurso para la construcción de la Ciudad Escolar “Francisco Franco”, y han salido también a concurso subastas de gran número de obras para la transformación y reparación de los caminos vecinales.”

El señor Presidente terminó sus declaraciones diciendo que ha quedado perfectamente habilitado el Colegio de la Paz para recibir a las niñas que se educaban en el Colegio de las Mercedes, y, por tanto, no habrá solución de continuidad de esta importante labor docente. Por último dió

que dentro de poco tiempo se comienzan las obras del complejo polideportivo del Colegio de San Fernando, proyecto que en su día fué consultado con la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, con el fin de que se ajustase a las normas más adecuadas.

La Diputación Provincial celebró sesión extraordinaria, en la que se adjudicó definitivamente, de conformidad con lo informado por los Servicios Técnicos de la Corporación, a la Entidad "Huarte y Cía., S. A.", en la cantidad de pesetas 264.999.001,09, el concurso para la ejecución de las obras de la Ciudad Escolar "Francisco Franco". También se aprobó requerir a dicha Entidad constructora para que en el plazo de diez días constituya la fianza definitiva y la complementaria y abone los gastos del concurso.

Seguidamente intervino el Diputado provincial don Segundo Rodríguez Muñiz, quien, como Alcalde del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, y recogiendo el sentir de aquella Corporación y del vecindario en general, expresó a la Diputación el agradecimiento de todos ellos por la eficaz y generosa ayuda prestada a los familiares de las víctimas del incendio forestal ocurrido recientemente en dicha comarca. Con estas palabras el señor Rodríguez Muñiz quiso exponer públicamente, ante la Corporación reunida en Pleno, el hondo significado humano, político y social que representaba la conducta de la Diputación no desligándose de las consecuencias de unos actos que, si bien afectaban al bien común, no eran de su responsabilidad directa.

Finalizada la sesión, el Presidente de la Diputación, Doctor González-Bueno, recibió a los informadores provinciales y les manifestó que las obras de la citada Ciudad Escolar darían comienzo el próximo lunes día 18. Igualmente comunicó a los periodistas que la Empresa constructora se había comprometido a terminar las obras en el plazo de seis meses.

Bajo la presidencia del Doctor don Carlos González-Bueno, se ha reunido en sesión plenaria la Diputación Provincial de Madrid. Entre los asuntos aprobados destacan por su importancia la realización de diferentes obras municipales por valor de 5.000.000 de pesetas, entre otras las de alcantarillado de Morata de Tajuña y las del abastecimiento de agua a los pueblos de Valdeolmos y Alalpardo. También se otorgaron la concesión de subvenciones, por un importe total de 2.000.000 de pesetas, a varios pueblos de la provincia para ejecución de obras y adquisición de terrenos para instalación y ampliación de campos de deportes.

La Comisión de Educación y Cultura presentó a la consideración del Pleno, que así lo aprobó, la convocatoria de los concursos para la adjudicación de auxilios económicos y becas para la obtención de títulos a estudiantes necesitados de la capital y pueblos de la provincia. La Comisión de Obras Públicas sometió a estudio y aprobación los proyectos de doble riego asfáltico de los caminos vecinales de Villamantilla a Navalcarnero y de Gargantilla a San Mamés; así como el proyecto de acopio, riegos y reparaciones de la zona Norte de la provincia y de otras vías de comunicación dependientes de la Diputación.

28 septiembre 1967

La Corporación Provincial adoptará importantes medidas para evitar los incendios forestales.

★

Subvenciones a varios pueblos para instalaciones deportivas.

INFORME SOBRE INCENDIOS FORESTALES

Terminada la lectura del orden del día, realizada como de costumbre por el Secretario general de la Corporación, don Sinesio Martínez y Fernández-Yañez, se presentaron dos mociones por los Diputados Provinciales señor Rodríguez Tarduchy y señorita Oliva Tomé. El señor Rodríguez Tarduchy hizo un informe y estudio sobre los incendios forestales, y en su detallada exposición manifestó que el número de incendios en el ámbito nacional durante el año 1966 fué de 1.600, con la destrucción de 24.600 hectáreas de terreno arbolado y 24.700 de desarbolado, causando unos perjuicios económicos que pueden calcularse en unos doscientos millones de pesetas. En cuanto al año actual y hasta el 13 de agosto, las hectáreas quemadas han alcanzado las 17.000 y 18.400 hectáreas, respectivamente. Concretándose a la provincia de Madrid, el señor Rodríguez Tarduchy señaló que, en el verano que ahora concluye, pueden calcularse en unos 60 los incendios que se han producido, si bien la mayoría de ellos fueron rápidamente sometidos. Propuso, después de relatar las principales causas de estos incendios, que se adoptaran una serie de medidas preventivas y otras normas encaminadas a la localización y extinción de los incendios.

AMPLIACION DEL SERVICIO PEDIATRICO

La moción del Diputado Provincial señorita Oliva Tomé, propone la ampliación del actual Servicio Pediátrico instalado en el Instituto Provincial de Puericultura, adaptándolo a necesidades actuales. Dice que es a todo punto necesario ampliar y mejorar este servicio en razón a que la Diputación Provincial tiene a su cargo más de 500 niños de menos de cuatro años que exigen especiales cuidados.

Finalmente, dentro del turno de ruegos y preguntas, don Leopoldo Matos, Diputado Visitador de la Plaza de Toros, dió cuenta a la Corporación de que en el próximo mes de octubre se descubrirá en el coso de Las Ventas una lápida en memoria de Manuel Rodríguez "Manolete", excelsa figura de la tauromaquia y gran benefactor del Hospital Provincial. La lápida es obra del escultor don Emilio Laix Campos, y será costeada por el mismo, ya que ha ofrecido generosamente a la Corporación no solamente su trabajo, sino, incluso, sufragar los gastos totales del material de la lápida y los de su instalación. Pidió que constase en acta el agradecimiento de la Corporación.

COLABORACION CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Terminada la sesión, el Presidente de la Diputación recibió a los informadores provinciales, con los que cambió impresiones sobre los asuntos estudiados en el Pleno. Dijo que la moción del señor Rodríguez Tarduchy era del mayor interés, ya que abordaba un problema que todos los años se ponía de manifiesto con la llegada del verano, y que era a todo punto urgente resolver. A este respecto señaló que la preocupación de la Diputación es bien intensa y que está dispuesta a acentuar la colaboración de la misma con el Ministerio de Agricultura con el fin de que se lleven a la práctica las medidas propuestas por el señor Rodríguez Tarduchy, que son las siguientes: Intensificar la propaganda que tienda a prevenir los incendios forestales; instalar en los montes propios y consorciados recipientes que contribuyan a su limpieza; ampliar las plantillas de Guardas forestales; dotar a éstos de medios de comunicación radio-telefónica; facultar a la Policía de Tráfico para imponer sanciones a los automovilistas desaprensivos; acrecentar la entrada de ganado en las zonas arboladas; construir caminos forestales en aquellas comarcas que por

su extensión lo precisen; instalar torres de vigilancia; crear la Diputación Provincial tres parques contra incendios y dotar a la Escuela de Capataces Forestales de Villaviciosa de Odón de medios adecuados para una acción más eficaz. Para llevar a cabo este vasto proyecto —dijo el señor González-Bueno— se formará una Comisión integrada por los Diputados Provinciales de los Partidos judiciales de la provincia, presidida por el señor Rodríguez Tarduchy.

Al referirse a la moción de la señorita Oliva Tomé, señaló la necesidad de ampliar el actual Servicio de Pediatría, ampliación que ha quedado bien de manifiesto al solicitar la Seguridad Social que la Diputación efectuase este proyecto a la mayor brevedad. De este modo —manifestó el Presidente— la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco" se habrá completado y terminado con otro servicio igualmente eficiente y moderno. El proyecto, ya terminado, representa un gasto de ocho millones de pesetas, y en él se prevé la construcción de un túnel que unirá el Hospital Pediátrico con la Ciudad Sanitaria, ya que en sus servicios de quirófanos se realizarán las intervenciones que precisen los niños, que posteriormente serán alojados en la unidad de vigilancia continua.

INMEJORABLE SITUACION DE LAS INSTALACIONES EN EL COLEGIO DE LA PAZ

Por último se refirió a la visita que ha efectuado en compañía de los Diputados señor Arquero Soria y señorita Tomé a las instalaciones del Colegio de la Paz, donde serán alojadas interinamente durante este curso las alumnas del desaparecido Colegio de las Mercedes, Señaló que dichas instalaciones son inmejorables y que la enseñanza y docencia que recibirán las mencionadas alumnas estará al mismo nivel de su antiguo Colegio. Dijo asimismo que se había hecho una encuesta entre los familiares de las niñas para conocer cuáles preferían vivir en sus casas y recibir educación en régimen mediopensionista en el Colegio de la Paz, y que las que eligiesen este procedimiento serían recogidas y reintegradas a su hogar por autobuses adquiridos para este fin por la Diputación. Finalmente manifestó que las alumnas del Colegio de las Mercedes habían finalizado sus vacaciones de verano y que, gracias a las medidas adoptadas y a la colaboración de la Sección Femenina, se había duplicado el número de niñas que habían gozado de los beneficios de un descanso durante el pasado verano.

Bajo la presidencia del Presidente de la Diputación Provincial, Doctor don Carlos González-Bueno, ha celebrado la Corporación sesión extraordinaria para cumplimentar lo dispuesto por el artículo sexto del Decreto 2139/1967, con el siguiente orden del día: Lectura y aprobación de la sesión anterior y designación de los compromisarios que han de intervenir en la elección convocada para Consejeros Nacionales del Movimiento.

Se ha reunido en sesión ordinaria, correspondiente al mes de la fecha, el Pleno de la Corporación Provincial, que ha sido presidido por el Doctor don Carlos González-Bueno, Presidente de la Diputación Provincial de Madrid.

Don Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez, Secretario general, leyó el orden del día, en el que figuraban un total de 186 asuntos, entre los cuales, por su importancia, hay que resaltar la aprobación de la moción del Diputado Visitador del Hospital de San Juan de Dios, don Romualdo Mercado Arroyo, proponiendo que, previos los requisitos

legales pertinentes, la Diputación estudie las condiciones precisas con la Asociación Española contra el Cáncer, a fin de fijar las condiciones en que pudiera cederse temporalmente a la aludida entidad el Pabellón de Oncología de la Ciudad Sanitaria "Francisco Franco".

Por otra parte, hay que resaltar concretamente entre los asuntos llevados al Pleno de hoy por la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial, el relacionado con una Orden del Ministerio de Hacienda, por lo que la Corporación queda autorizada para suplementar crédito por importe de 76.826.185 pesetas para incrementar el Presupuesto extraordinario para colaborar con el Ministerio de Obras Públicas a la ejecución de las obras de abastecimiento de agua a los pueblos de la Sierra del Guadarrama, autorizando asimismo a la Diputación para concertar con el Banco de Crédito Local de España un préstamo de 231.165.446 pesetas con destino a financiar en parte la segunda fase de las mencionadas obras de abastecimiento de agua.

NUMEROSAS OBRAS EN LOS PUEBLOS

Igualmente, según propuesta de la aludida Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial, se han aprobado la realización de numerosas obras de saneamiento, red de distribución de agua, reformas de Ayuntamientos, mataderos municipales, alumbrado, etc., que afectan a distintos pueblos de la provincia y que, señalando las cantidades más importantes, corresponden: 1.500.000 pesetas a Getafe, 1.149.245 a Humanes, 750.000 a Villarejo de Salvanés, 675.000 a San Agustín del Guadalix, 599.918 a Daganzo, 499.995 a Villar del Olmo, 468.309 a Algete, 400.000 a Villalbilla, 399.389 a Villacanejos, 369.735 a Rascafría, 150.000 a Ajalvir, 150.000 a Pedrezuela, 125.000 a Horcajo de la Sierra, etc., etc.

Dentro de la Comisión de Hacienda y Economía, que ha llevado al Pleno 58 asuntos, se ha tomado en consideración la moción presentada por doña Oliva Tomé Lambea, Diputado-Visitador del Instituto Provincial de Puericultura y Colegio de la Paz, de suplementar en la cantidad de 7.585.051 pesetas la partida "Para la ampliación del actual Servicio Pediátrico", instalado en el mencionado Instituto.

REFORMA DEL MUSEO TAURINO

Por la Comisión de Obras Públicas se ha obtenido la aprobación del Pleno para distintas obras de conservación de caminos y carreteras provinciales, así como el visto bueno para la adjudicación definitiva de la realización, por 1.813.045 pesetas, para la ampliación y reforma del Museo Taurino de la Plaza de Toros de Madrid.

Terminada la lectura del orden del día, intervino el Presidente de la Corporación, Doctor González-Bueno, para significar su satisfacción por la aprobación unánime de la moción presentada por el señor Mercado Arroyo, cediendo temporalmente el Hospital Oncológico "Marquesa de Villaverde", a la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer. La Diputación —añadió el Doctor González-Bueno— lo que desea es la mejor eficacia de servicio para los enfermos, y la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer ha demostrado la eficacia de su gestión y ha aportado, además, medios terapéuticos costosísimos para esta asistencia. La cesión —dijo el Presidente— significa un acto de justicia y de mayor eficiencia y queda de esta forma vinculada en colaboración estrecha con el Gran Hos-

9 octubre 1967

Designación de compromisarios para intervenir en la elección de Consejeros Nacionales.

26 octubre 1967

La Diputación cederá temporalmente el Hospital Oncológico «Marquesa do Villaverde». Lo atenderá la Asociación Española contra el Cáncer.

Importantes créditos para el abastecimiento de agua a los pueblos de la Sierra del Guadarrama.